

Municipalidad

República Peruana

Lima Oct. 11 de 1825

M. Ministro de Estado en el Departam. de Hacienda.

Lima Oct 11 825.

Señor Don Simón

Suplame G. Lat. en G. el Pteroc de la America, cumple años; desca
del conntado ala herosica Ciudad manifiesta su complasencia en tan
Municipalidad mil plausible aniversario. Mas como el estado deca-
para la prevision de lo que no permite gozar en efacion
gano q. indica; con tan justa dca; ocure al Sup. Consejo de Gob.º
calidad de reintegro de p.º conduto de S.º y q. se digne proporcionar
la priming fondo de los fondos publicos con cargo de reintegro, la can-
q. acumule de la Ciudad de mil para con la g.º para este cuerpo de
ramos de propios y a conocer en algun modo el regis.º q. se anima
arbitrio; cuidando q.º medio de funciones publicas en q.º este bene-
de esigir el conntado merito suyo se divierta, y tenga parte en las
si se demorare la des-satisfacion q.º en dicho dia asiten a todo Nacio-
lucion.

P.º de S.º

Lima

[Faint, large handwritten flourish or signature at the top of the page.]

Requiere reconocido al g. de la 10ta. de Castela

Dios que a S.

Pasqual Am. de Sarate Juan Gualb. Menacho

Martin Magan

Pasqual Guacero

Hipolito Dominguez

S. S.

*Antes de Luallon.
Alvarado Calderon.*

*Case ala Couraduxia p.ª q. se cumpla el
sup. no deiro de la vuelta. Lima y Oct. 10.
1825.*

[Handwritten signatures and flourishes below the date.]

Suñiz

Med. fundada la partida al p.ª de el Manual

[Small handwritten mark or signature.]

Se no en. de loban